



**PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
AMBIENTAL**

Fecha: 14/07/2025

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE
PADUA LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL**

Código: MAG-GA-AMB-PG-005

Versión: 02

Página No: 1 de 11

PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"



**PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
AMBIENTAL**

Fecha: 14/07/2025

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE
PADUA LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL**

Código: MAG-GA-AMB-PG-005

Versión: 02

Página No: 2 de 11

Contenido

1. Introducción	¡Error! Marcador no definido.
2. Alcance	3
3. Objetivo	3
4. Meta	3
5. Definiciones	¡Error! Marcador no definido.
6. Diagnostico	5
6.1 Cultura de Sensibilización Ambiental	6
6.2. Principios de la Cultura de Sensibilización Ambiental	6
7. Poblacion Objetivo	¡Error! Marcador no definido.
8. Estrategia	7
9. Presupuesto	8
10. Cronograma	8
11. Estructura del Plan	¡Error! Marcador no definido.
12. Evaluación	11
13. Beneficios	11
14. Marco Normativo	11
15. Control de Versiones	11

1. INTRODUCCIÓN

Es evidente el impacto negativo sobre el medio ambiente resultante de las acciones antropológicas durante las últimas décadas. La contaminación del aire, agua y suelo, cambio climático, pérdida de la biodiversidad, colapso de rellenos sanitarios son algunos de los efectos del actual modelo económico.

Es necesario por lo tanto, cambiar de paradigma y optar por la protección del medio ambiente, como componente primordial para el bienestar social, desarrollo sostenible y protección de los recursos naturales.

El presente programa pretende por lo tanto fomentar la sensibilización ambiental para poder conseguir un cambio de hábitos y comportamientos que beneficien al medio ambiente.

2. ALCANCE.

El programa de educación y cultura ambiental tendrá aplicación a todo el personal de la ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua, incluyendo usuarios y visitantes, buscando dar una cobertura total en cada una de las áreas de la entidad mediante actividades y estrategias que involucren de manera participativa a la comunidad.

3. OBJETIVO.

Posicionar en la ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua el componente ambiental y de gestión dentro de las actividades cotidianas de la gestión institucional, mediante una estrategia de comunicación, incentivos de buenas prácticas ambientales y un programa de educación y cultura ambiental para promover la participación en los programas ambientales.

4. META

Para asegurar el cumplimiento continuo del programa de educación y cultura ambiental y los Planes y Programas que abarca, es necesario sensibilizar y capacitar a todo los colaboradores de la institución mediante el plan anual de capacitaciones.

5. DEFINICIONES

Medio Ambiente: entorno que afecta a los seres vivos y condiciona sus circunstancias vitales; sistema formado por elementos naturales y artificiales interrelacionados, y modificados por la acción humana.

Educación ambiental: proceso que comunica y suministra instrucción para preservar y cuidar el patrimonio ambiental y crear modelos de desenvolvimiento con soluciones sustentables. Formación orientada a la enseñanza del funcionamiento de los ambientes naturales para que los seres humanos puedan adaptarse a ellos sin dañar a la naturaleza.

Impacto ambiental: efecto causado por una actividad humana sobre el medio ambiente. La ecología, que estudia la relación entre los seres vivos y su ambiente, se encarga de medir dicho impacto y de tratar de minimizarlo.

Cultura ambiental: La cultura ambiental está relacionada con el proceso educativo dirigido a despertar en los seres humanos una conciencia sobre el medio ambiente. Este proceso intenta promover un cambio en la relación entre el hombre y el medio natural, garantizando el sostenimiento y calidad del medio ambiente tanto para la generación actual como para las futuras.

6. DIAGNOSTICO

La sensibilización ambiental es una herramienta de fortalecimiento basada en la capacitación y educación ambiental de sectores de atención y se enfoca en los temas prioritarios institucionales generando un efecto multiplicador.

El punto de partida de la implementación de la cultura de sensibilización ambiental debe enfocarse en la identificación de sectores de atención en los cuales se pretende generar reflexión del deterioro ambiental ocasionado por el ser humano. Por ejemplo:

- Uso eficiente y ahorro de agua.
- Uso eficiente y ahorro de energía.
- Saneamiento ambiental.
- Buenas prácticas ambientales.
- Cambio Climático.
- Reducción, reutilización y reciclaje de residuos sólidos.

Así bien, la sensibilización ambiental tiene como finalidad el conocimiento de los alcances de las acciones y la repercusión de las mismas sobre el medio ambiente, para

poder cambiar aquellos hábitos que generan impactos negativos y no permiten el desarrollo sostenible de la región.

Se trata pues, de capacitar a las personas para que desempeñen constantemente tareas amigables con el medio ambiente y generar la motivación necesaria para la reflexión crítica medioambiental. De esta manera, el objetivo de la sensibilización ambiental debe perseguir las siguientes metas:

1. Estructurar contenidos coherentes.
2. Contar con personal idóneo.
3. Capacitación al grupo para adoptar un enfoque abierto y amplio.
4. Incentivar cambio.

6.1 CULTURA DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

La problemática actual respecto al cambio climático, efecto invernadero, propagación de vectores, sequías e inundaciones entre otros ha hecho que el medio ambiente esté en boca de todos aumentando así la preocupación de las personas debido a los impactos negativos en el medio ambiente circundante.

Actualmente, términos como desarrollo sostenible, aumento del nivel del mar, agricultura urbana, cambio en paradigmas en medios de transporte están sonando continuamente en medio de comunicación y se han vuelto prioridades en planes de gestión gubernamentales a lo largo del planeta. En diciembre de 2015, se realizó la Cumbre para el Cambio Climático, que de manera histórica reunió a todos los países con el propósito de no permitir que la temperatura global aumentara por encima de los 2°C.

Dada la importancia del cuidado del medio ambiente, es de vital importancia que se sea explicado de manera adecuada para que pueda llegar a toda la población. Países emergentes deben estar a la vanguardia en términos ambientales para poder conservar sus recursos, aprovecharlos de manera sostenible y no depender económicamente de la exportación de bienes.

La herramienta educativa debe cumplir con la función multiplicadora de los conocimientos proporcionados, para esto se crean campañas de sensibilización y concienciación medioambiental. La educación es el instrumento clave para conseguir los objetivos propuestos y es por esto que surge una disciplina llamada Educación Ambiental.

La educación ambiental es un proceso de mejora continua que dura toda la vida y que tiene como objetivo ofrecer conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes

y valores, compromiso de acciones y responsabilidades con el fin de uso racional de los recursos y por ende lograr desarrollo sostenible.

De acuerdo con la UNESCO, los objetivos de la educación ambiental son los siguientes:

1. Toma de conciencia: concienciar a la gente de los problemas relacionados con el medio ambiente.
2. Conocimiento: ayudar a interesarse por el medio ambiente.
3. Actitudes: adquirir interés por el medio ambiente y voluntad para conservarlo.
4. Aptitudes: ayudar a adquirir aptitudes para resolver el problema.
5. Capacidad de evaluación: evaluar los programas de Educación Ambiental.
6. Participación: desarrollar el sentido de la responsabilidad para adoptar medidas adecuadas.

Los objetivos de la educación ambiental son:

- Concientizar a las personas de los problemas ambientales y mostrarse sensible ante los mismos. Fomentar interés en la participación activa y mejora.
- Desarrollar la capacidad de informarse acerca de lo que no se sabe en términos medio ambientales
- Ampliar los conocimientos de las personas, realizando actividades relacionadas a energías limpias, paisajismo, captura de carbono, uso eficiente y ahorro de agua, emisiones atmosféricas

Se debe mostrar la educación ambiental como actividad divertida procurando que se adquieran conocimientos sobre el entorno para generar respeto sobre el mismo.

6.2 PRINCIPIOS DE LA CULTURA DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Comunicación

Transmitir la información adecuadamente es una tarea compleja que requiere la interacción con el oyente propiciando canales abiertos de intercambio de ideas.

Participación

Hacer partícipe al oyente en las soluciones, manera de motivar a las personas a emprender el cambio como filosofía de vida.



**PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
AMBIENTAL**

Fecha: 14/07/2025

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE
PADUA LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL**

Código: MAG-GA-AMB-PG-005

Versión: 02

Página No: 7 de 11

Evaluación

Evaluación del entorno inmediato para poder asimilar los conocimientos adquiridos y el cambio de hábitos que generan impactos negativos.

Antecedentes

La Cumbre de la Tierra de Rio de Janeiro de 1992 fue el punto de partida para la realización de iniciativas para hacer frente al agotamiento y deterioro de los recursos naturales. Se destaca la Conferencia Internacional sobre Medio Ambiente y Sociedad: Educación y Sensibilización en Materia de Sostenibilidad, celebrada en 1997 en Tesalónica, a partir de la cual surgen iniciativas como la de declarar el periodo 2005-2014 como la década de la Educación para el Desarrollo Sostenible.

7. POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo y que se tendrá en cuenta para la proyección y ejecución del programa es el cliente interno (Colaboradores), para la implementación de las actividades.

8. ESTRATEGIA

Estrategia de comunicaciones del Sistema de Gestión Ambiental

La comunicación de las actividades del programa y la creación de imágenes será fundamental para el desarrollo de este y los demás programas pues generará un acercamiento a la comunidad, promoviendo así la efectividad de la comunicación directa.

Para esto, en colaboración con el área de comunicaciones o sistemas de la ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua, se adelantará un trabajo continuo en el cual se desarrollarán campañas de comunicación y diseño de imágenes para los programas con la base la idoneidad de dicha área.

A continuación se muestran las actividades, el responsable de las mismas:

ÍTEM	RESPONSABLE
a. Crear las imágenes corporativas de los programas.	GAGAS – SISTEMAS Y COMUNICACIONES
b. Promover el PMA en redes sociales.	



**PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
AMBIENTAL**

Fecha: 14/07/2025

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE
PADUA LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL**

Código: MAG-GA-AMB-PG-005

Versión: 02

Página No: 8 de 11

c. Implementar en pantallas de computadores los programas del PMA.

Incentivar buenas practica ambientales en la ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua

Por otra parte se desarrollarán actividades relacionadas a incentivar y promover buenas prácticas ambientales en la ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua, esto con el fin de potencializar el desarrollo de la cultura ambiental mediante actividades que integren a la comunidad y la acerquen al medio ambiente.

A continuación se muestran las actividades, el responsable de las mismas:

ÍTEM	RESPONSABLE
a. Realizar la jornada de siembra de Jardín y material vegetal.	GAGAS
b. Desarrollar programas de gestión integral de residuos Generado en la Atención en Salud y otras Actividades PGIRASA, Uso eficiente y ahorro de agua, Uso eficiente y ahorro de energía y cero papeles.	GAGAS
c. conmemorar fechas ambientales importantes.	GAGAS

Educación y Cultura ambiental

Finalmente, el último frente de acción es el de la educación y Cultura ambiental, esto con el fin de que la comunidad refuerce sus conocimientos relacionados al medio ambiente, incluyendo los problemas mundiales desde el calentamiento global hasta la sobreproducción de basuras.

A continuación se muestran las actividades, el responsable de las mismas:

ÍTEM	RESPONSABLE
a. Desarrollo del programa de Educación y cultura ambiental.	GAGAS.
b. Verificar el cumplimiento de legislación.	GAGAS
c. Generar conciencia ambiental sobre los programas de gestión.	GAGAS
	GAGAS

d. Realizar evaluación de conocimientos y concurso de preguntas.

e. Semana ambiental.

GAGAS

9. PRESUPUESTO

Según lo asignado para el plan anual de capacitaciones

10. CRONOGRAMA

Actividades	Tipo de Medida	Vigencia 2025											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Capacitación ahorro y uso eficiente del agua y energía	Preventiva												
Capacitación manejo de residuos peligro y ordinarios	Preventiva												
Informe anual del seguimiento de capacitaciones programada para gestión ambiental	Diagnostico												

11. ESTRUCTURA DEL PLAN

El desarrollo de la Gestión Ambiental de la ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua, se traduce en el desarrollo de un Plan de Manejo Ambiental a través del cual se implementan una serie de programas de gestión. Uno de los programas propuestos es el Programa de Educación y Cultura Ambiental; este es un programa enfocado en la creación de una cultura ambiental de sensibilización y conocimiento de las diversas problemáticas mundiales y en particular aquellas que afectan directamente a la comunidad.

La ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua considera vital que su comunidad esté informada acerca de las problemáticas que afectan de manera positiva y negativa al medio ambiente, y para esto propone dentro del programa de Educación y cultura ambiental una serie de estrategias que permitan potencializar las acciones

positivas y mitigar las negativas con base en los objetivos generales de la gestión ambiental.

12. EVALUACIÓN

Finalmente se proponen los indicadores y las metas asociadas a cada uno con el fin de desarrollar la educación y cultura ambiental en la ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua y posicionarla como una entidad prestadora de servicios de salud comprometida y pionera en el desarrollo de una gestión ambiental moderna y efectiva.

OBJETIVO	INDICADOR	META
Promover la participación en los programas ambientales.	Número de participantes que participaron en las actividades ambientales / Numero de capacitaciones programadas	80% del personal

13. BENEFICIOS

- Estilos de vida saludables
- Aumenta la conciencia y el conocimiento sobre temáticas ambientales encaminadas a los proceso de salud.
- Reducción en el consumo de agua
- Reducción en el consumo de energía
- Reducción en el consumo del papel

14. MARCO NORMATIVO

Ley 1549 del 2012: Se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial.

15. CONTROL SE REVISIONES

VERSIÓN	FECHA	COMENTARIO
01	04/09/2020	Elaboración Primera Versión
02	14/07/2025	Actualización segunda versión, se anexa definiciones, marco normativo, beneficios, población objetivo, cronograma, presupuesto, alineado al instructivo de elaboración de documentos

Elaborado por: Nombre: JORGE ANDRÉS RAMÍREZ LEIVA	Fecha: 25/01/2021
Actualizado por: Nombre: CARLOS JOAN USECHE BERNAL Cargo: Apoyo Profesional Ing. Ambiental Firma:	Fecha: 03/07/2025
Revisado por: Nombre: NELSON FELIPE TIERRAENTRO Q Cargo: Apoyo Profesional Planeacion Agremiado Firma:	Fecha: 06/07/2025
Aprobado por: Nombre: JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ Cargo: Gerente Firma:	Fecha: 14/07/2025

1. Anexo.

Anexo formato de evaluación de conocimientos gestión ambiental